



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE  
EGRESO DE PROTECCIÓN  
ESTATAL**

**NIT 901.077.255-0**

**ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2024**

**(Comparativo a diciembre 31 de 2023)**

**Asamblea General  
Marzo 21 de 2025**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL****NIT. 901.077.255-0****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****a diciembre 31 de 2024**

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

Información en pesos colombianos

| <b>Activo</b>                                  | <b>Nota</b> | <b>2024</b>        | <b>2023</b>       |
|------------------------------------------------|-------------|--------------------|-------------------|
| <b>Activo Corriente</b>                        |             |                    |                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo            | (4)         | 114.536.090        | 90.892.668        |
| Cuentas por cobrar financieras                 | (5 y 6)     | 3.732.600          | 297.000           |
| <b>Total Activo corriente</b>                  |             | <b>118.268.690</b> | <b>91.189.668</b> |
| <b>Activo No Corriente</b>                     |             |                    |                   |
| Propiedad, planta y equipo                     | (7)         | 188.011            | 2.116.039         |
| <b>Total Activo No Corriente</b>               |             | <b>188.011</b>     | <b>2.116.039</b>  |
| <b>Total Activo</b>                            |             | <b>118.456.701</b> | <b>93.305.707</b> |
| <b>Pasivo</b>                                  |             |                    |                   |
| <b>Pasivo Corriente</b>                        |             |                    |                   |
| Cuentas por Pagar Comerciales y                | (8)         | 2.010.243          | -                 |
| Otras Cuentas por Pagar                        |             |                    |                   |
| Provisiones                                    | (9)         | -                  | 558.000           |
| Otros Pasivos No Financieros                   | (10)        | 111.789.300        | 90.946.879        |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                  |             | <b>113.799.543</b> | <b>91.504.879</b> |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                     |             |                    |                   |
| <b>Total Pasivo no Corriente</b>               |             | <b>-</b>           | <b>-</b>          |
| <b>Total Pasivo</b>                            |             | <b>113.799.543</b> | <b>91.504.879</b> |
| <b>Activos Netos</b>                           |             |                    |                   |
| Fondos Sociales                                |             | 3.000.000          | 3.000.000         |
| Déficit - (Excedente) Neto del Ejercicio       |             | 2.856.330          | 1.037.768         |
| Déficit - (Excedente) de Ejercicios Anteriores | -           | 1.199.172          | 2.236.940         |
| <b>Total Activos Netos</b>                     |             | <b>4.657.158</b>   | <b>1.800.828</b>  |
| <b>Total Pasivo y Activos Netos</b>            |             | <b>118.456.701</b> | <b>93.305.707</b> |

Las Notas 1 a 20 forman parte integral de los Estados Financieros

**Maicol Londoño**  
**CC No 1.193.440.722**  
**Representante Legal**  
(Ver Certificación Adjunta)

**Mayerli Manosalva Quesada**  
**CC No 1.102.366.848**  
**Contador Público**  
**TP 199496-T**  
(Ver Certificación Adjunta)



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL**  
**NIT. 901.077.255-0**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**a diciembre 31 de 2024**

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023  
Información en pesos colombianos

|                                                 | <b>Nota</b> | <b>2024</b>        | <b>2023</b>        |
|-------------------------------------------------|-------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos de Actividades Ordinarias              | (11)        | 270.947.269        | 242.507.314        |
| <b>Total Ingresos Netos</b>                     |             | <b>270.947.269</b> | <b>242.507.314</b> |
| Gastos de Administración                        | (12) -      | 26.126.039         | 11.383.791         |
| Gastos de Ventas                                | (13) -      | 239.771.332        | 230.350.046        |
| Otros Ingresos                                  | (14)        | 355                | 2.902.984          |
| Otros Gastos                                    | (15) -      | 123.821            | 352.109            |
|                                                 |             | <b>266.020.836</b> | <b>239.182.962</b> |
| <b>(Déficit) - Excedente Operacional</b>        |             | <b>4.926.433</b>   | <b>3.324.352</b>   |
| Ingresos Financieros                            | (16)        | 33.755             | 51.443             |
| Gastos Financieros                              | (17) -      | 1.832.858          | 1.780.027          |
| <b>(Déficit) - Excedente Antes de Impuestos</b> |             | <b>3.127.330</b>   | <b>1.595.768</b>   |
| Impuesto de Renta y Complementarios             | (18) -      | 271.000            | 558.000            |
| <b>(Déficit) - Excedente del Ejercicio</b>      |             | <b>2.856.330</b>   | <b>1.037.768</b>   |

Las Notas 1 a 20 forman parte integral de los Estados Financieros

**Maicol Londoño**  
**CC No 1.193.440.722**  
**Representante Legal**  
(Ver Certificación Adjunta)

**Mayerli Manosalva Quesada**  
**CC No 1.102.366.848**  
**Contador Público**  
**TP 199496-T**  
(Ver Certificación Adjunta)

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL****NIT. 901.077.255-0****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****a diciembre 31 de 2024**

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

Información en pesos colombianos

|                                                               | <b>dic-24</b>      | <b>dic-23</b>     |
|---------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|
| <b>(Déficit) - Excedente del Ejercicio</b>                    | <b>2.856.330</b>   | <b>1.037.768</b>  |
| <b>Partidas Que No Afectan el Efectivo</b>                    |                    |                   |
| Depreciaciones                                                | 1.928.030          | 1.928.030         |
| <b>Efectivo Generado en Actividades de Operación</b>          | <b>4.784.360</b>   | <b>2.965.798</b>  |
| <b>Cambios en Partidas Operacionales</b>                      |                    |                   |
| <b>Mas Disminución - Menos Aumento en Activos Corrientes</b>  | <b>-3.435.600</b>  | <b>0</b>          |
| Deudores Comerciales                                          | -3.435.600         | 0                 |
| <b>Mas Aumento - Menos Disminución en Pasivos Corrientes</b>  | <b>22.294.664</b>  | <b>12.061.466</b> |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar       | 2.010.243          | -960.000          |
| Impuestos Corrientes                                          | 0                  | 0                 |
| Provisiones                                                   | -558.000           | 558.000           |
| Otros Pasivos no financieros                                  | 20.842.421         | 12.463.466        |
| <b>Total Cambios en Partidas Operacionales</b>                | <b>18.859.064</b>  | <b>12.061.466</b> |
| <b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>    | <b>23.643.423</b>  | <b>15.027.263</b> |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>                               |                    |                   |
| Donación de propiedad planta y equipo                         |                    | 0                 |
| <b>Total Efectivo Generado en Actividades de Inversión</b>    | <b>0</b>           | <b>0</b>          |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>                            |                    |                   |
| Aumento de Fondo Social                                       | 0                  | 0                 |
| Superávit de Capital                                          | 0                  | 0                 |
| <b>Total Efectivo Generado en Actividades de Financiación</b> | <b>0</b>           | <b>0</b>          |
| <b>Aumento (Disminución) del Efectivo</b>                     | <b>23.643.423</b>  | <b>15.027.263</b> |
| <b>Efectivo y Equivalente al Inicio</b>                       | <b>90.892.668</b>  | <b>75.865.405</b> |
| <b>Efectivo y Equivalente al Final</b>                        | <b>114.536.090</b> | <b>90.892.668</b> |

Las Notas 1 a 20 forman parte integral de los Estados Financieros

**Maicol Londoño**  
**CC No 1.193.440.722**  
**Representante Legal**  
**(Ver Certificación Adjunta)**

**Mayerli Manosalva**  
**Quesada**  
**CC No 1.102.366.848**  
**Contador Público**  
**TP 199496-T**  
**(Ver Certificación Adjunta)**



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL**  
**NIT. 901.077.255-0**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**a 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023**  
**Información en pesos colombianos**

|                                        | <b>Fondos<br/>Sociales</b> | <b>Superávit de<br/>Capital</b> | <b>Reservas<br/>Asignación Permanente</b> | <b>Excedentes<br/>Ejercicios Anteriores</b> | <b>Déficit -(Excedente)<br/>Neto del Ejercicio</b> | <b>TOTALES</b>   |
|----------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------|
| <b>Saldos al inicio del 2023</b>       | 3.000.000                  | 0                               | 0                                         | 0                                           | 0                                                  | 3.000.000        |
| Reclasificación de Excedentes          | 0                          | 0                               | 0                                         | -2.236.940                                  | 0                                                  | -2.236.940       |
| (Déficit) - Excedente del<br>Ejercicio | 0                          | 0                               | 0                                         | 0                                           | 1.037.768                                          | 1.037.768        |
| <b>Saldos 2023</b>                     | <b>3.000.000</b>           | <b>0</b>                        | <b>0</b>                                  | <b>-2.236.940</b>                           | <b>1.037.768</b>                                   | <b>1.800.828</b> |
| Reclasificación de Excedentes          | 0                          | 0                               | 0                                         |                                             | 0                                                  | 0                |
| (Déficit) - Excedente del<br>Ejercicio | 0                          | 0                               | 0                                         | 1.037.768                                   | 2.856.330                                          | 3.894.098        |
| <b>Saldos 2024</b>                     | <b>3.000.000</b>           | <b>0</b>                        | <b>0</b>                                  | <b>-1.199.172</b>                           | <b>2.856.330</b>                                   | <b>4.657.158</b> |

Las Notas 1 a 20 forman parte integral de los Estados Financieros

  
**Maicol Londoño**  
**CC No 1.193.440.722**  
**Representante Legal**  
**(Ver Certificación Adjunta)**

  
**Mayerli Manosalva Quesada**  
**CC No 1.102.366.848 de Piedecuesta**  
**Contador Público**  
**TP 199496-T**  
**(Ver Certificación Adjunta)**



## **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL**

**901.077.255-0**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a diciembre 31 de 2024**

**(Valores Expresados en pesos colombianos)**

#### **Nota 1. Entidad y Objeto Social**

ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIONESTATAL, en adelante la Entidad, fue constituida mediante documento privado del 03 DE MAYO DE 2017 e inscrita en la Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2017 bajo el No. 6474 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, se inscribe la constitución de personería Jurídica denominada ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PRTECCION ESTATAL.

El objeto social de la Entidad comercial es "DESARROLLAR, DISEÑAR, LIDERAR Y ASESORAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE JÓVENES, HOMBRES Y MUJERES, EGRESADOS Y EN PROCESO DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL.

La Entidad tiene su domicilio principal en la ciudad de Cali, en el departamento del VALLE DEL CAUCA, República de Colombia.

La Entidad tiene una duración de 20 años.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General de Usuarios, Junta administradora.

#### **Nota 2. Bases de Preparación y Principales Políticas Contables**

##### **a) Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

##### **b) Bases de medición**



Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$) y por tanto se presentan sus cifras sin redondear.

**d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**e) Modelo de Negocio**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

**f) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

**Nota 3. Políticas Contable Significativas**



Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

#### **a) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

#### **b) Instrumentos financieros**

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro





de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente



atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### **c) Propiedad, planta y equipo**

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando



hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

#### **d) Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.



La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

#### **e) Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

#### **f) Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

#### **g) Provisiones**

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una



tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### **h) Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.



#### Nota 4.Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Asociación.

El saldo que presentaban las cuentas caja y bancos a diciembre 31 del 2024 y 2023 era el siguiente:

| Efectivo y Equivalentes a Efectivo   | 2024               | 2023              | Variación         | %             |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| Cuentas Corrientes                   | 4.112.780          | 740.334           | 3.372.446         | 455,53%       |
| Cuentas de Ahorros                   | 110.423.310        | 90.152.334        | 20.270.976        | 22,49%        |
| <b>Total Efectivo y Equivalentes</b> | <b>114.536.090</b> | <b>90.892.668</b> | <b>23.643.422</b> | <b>26,01%</b> |

#### Nota 5. Anticipos y Avances

Representa los anticipos y avances a diciembre 31 de 2024 y del 2023, los cuales estaban distribuidos de la siguiente forma:

| Anticipos y Avances              | 2023             | 2022     | Variación        | % |
|----------------------------------|------------------|----------|------------------|---|
| A contratistas                   | 3.542.600        | 0        | 3.542.600        |   |
| Otros                            | 190.000          | 0        | 190.000          |   |
| <b>Total Anticipos y Avances</b> | <b>3.732.600</b> | <b>0</b> | <b>3.732.600</b> |   |

Los anteriores valores fueron legalizados por los contratistas en los meses de enero y febrero del 2025.

#### Nota 6. Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor

Representan el saldo de los anticipos de impuestos y contribuciones a diciembre 31 del 2024 y de 2023 era:

##### Nota Anticipos de Impuestos y Contribuciones

| Anticipos de Impuestos                          | 2024     | 2023           | Variación       | %               |
|-------------------------------------------------|----------|----------------|-----------------|-----------------|
| Anticipo de impuesto de renta y complementarios | -        | 297.000        | -297.000        | -100,00%        |
| <b>Total Anticipos de Impuestos</b>             | <b>0</b> | <b>297.000</b> | <b>-297.000</b> | <b>-100,00%</b> |

El anticipo del impuesto de renta liquidado en el 2023 por 297.000 fue cruzado en la declaración de renta presentada en el 2024.

#### Nota 7. Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo a diciembre 31 del 2024 y de 2023:



| Propiedad Planta y Equipo              | 2024           | 2023             | Variación         | %              |
|----------------------------------------|----------------|------------------|-------------------|----------------|
| Equipo de Computación y Comunicación   | 9.640.111      | 9.640.111        | 0                 | 0,00%          |
| Depreciación Acumulada                 | -9.452.100     | -7.524.072       | -1.928.028        | 25,62%         |
| Muebles y enseres                      | 2.087.143      | 2.087.143        | 0                 | 0,00%          |
| Depreciación Acumulada                 | -2.087.143     | -2.087.143       | 0                 | 0,00%          |
| <b>Total Propiedad Planta y Equipo</b> | <b>188.011</b> | <b>2.116.039</b> | <b>-1.928.028</b> | <b>-91,11%</b> |

## Nota 8. Costos y Gastos por Pagar

Los costos y gastos por pagar a diciembre 31 del 2024 y del 2023 eran los siguientes:

| Costos y Gastos por Pagar              | 2024             | 2023     | Variación        | % |
|----------------------------------------|------------------|----------|------------------|---|
| Otras Cuentas por Pagar                | 2.010.243        | 0        | 2.010.243        |   |
| <b>Total Costos y Gastos por Pagar</b> | <b>2.010.243</b> | <b>0</b> | <b>2.010.243</b> |   |

A 31 de diciembre quedó pendiente por pagar:

- \$ **25.910** Blanca Flor Guerra Valencia – Saldo a favor legalizaciones
- \$ **96.000** Fundación Tierra Nueva - Platos de Navidad
- \$ **1.388.333** Yhon Eduar Angulo Riascos – Honorarios mes de diciembre
- \$ **500.000** Kevin David Ortega Castillo – Honorarios mes de diciembre

Los anteriores saldos fueran cancelados en enero del 2025.

## Nota 9. Provisiones

Comprende los valores provisionados por la Asociación por concepto de obligaciones para el impuesto de renta y complementarios. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

| Provisiones              | 2024     | 2023           | Variación       | %               |
|--------------------------|----------|----------------|-----------------|-----------------|
| Impuesto de renta        | 0        | 558.000        | -558.000        | -100,00%        |
| <b>Total Provisiones</b> | <b>0</b> | <b>558.000</b> | <b>-558.000</b> | <b>-100,00%</b> |

En el año 2024 se obtuvo la calificación en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, razón por la cual los excedentes no estarán sometidos al impuesto de renta siempre y cuando sean reinvertidos en el objeto social.

## Nota 10. Otros Pasivos No Financieros

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo de la Asociación, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas en los demás grupos del pasivo.

| Otros Pasivos                                   | 2024                  | 2023              | Variación         | %             |
|-------------------------------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| Anticipos subvenciones o convenios por ejecutar | 111.789.300           | 90.946.879        | 20.842.421        | 22,92%        |
| <b>Total Otros Pasivos</b>                      | <b>111.789.300,00</b> | <b>90.946.879</b> | <b>20.842.421</b> | <b>22,92%</b> |

Los valores de la anterior cuenta corresponden al saldo de los proyectos que administra la Asociación y que deben ser ejecutados en el 2025, junto a los desembolsos que se reciban en el transcurso del año en mención.



Los saldos por ejecutar de cada subvención son:

**Basking Ridge** \$ 177.183  
**Empower 2024-2025** \$ 96.451.749  
**ICBF 2024** \$ 15.160.368

### Nota 11. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios acumulados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron los siguientes:

| Ingresos Ordinarios                    | 2024               | 2023               | Variación         | %             |
|----------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|
| Donaciones para ejecución de proyectos | 270.947.269        | 242.507.314        | 28.439.955        | 11,73%        |
| <b>Total Ingresos Operacionales</b>    | <b>270.947.269</b> | <b>242.507.314</b> | <b>28.439.955</b> | <b>11,73%</b> |

### Nota 12. Gastos operacionales de Administración

Los Gastos Administrativos al 31 de diciembre del 2024 y del 2023 eran los siguientes:

| Gastos Administrativos                                                              | 2024              | 2023              | Variación         | %              |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Honorarios contadora                                                                | 11.300.000        | 7.800.000         | 3.500.000         | 44,87%         |
| Impuestos                                                                           | 573.992           | 0                 | 573.992           |                |
| Arrendamientos*                                                                     | 2.108.000         | 0                 | 2.108.000         |                |
| Servicios*                                                                          | 2.780.300         | 15.000            | 2.765.300         | 18435,33%      |
| Gastos Legales (Registro mercantil y certificados)                                  | 748.900           | 436.400           | 312.500           | 71,61%         |
| Mantenimiento y Reparaciones (Dominio, Hosting y Software Contable)                 | 703.000           | 340.000           | 363.000           | 106,76%        |
| Gastos de Viaje**                                                                   | 4.143.200         | 698.380           | 3.444.820         | 493,26%        |
| Depreciaciones                                                                      | 1.928.028         | 1.928.028         | 0                 | 0,00%          |
| Gastos Diversos (Alimentación participantes, taxis y buses y útiles de papelería) * | 1.840.619         | 165.983           | 1.674.636         | 1008,92%       |
| <b>Total Gastos Administrativos</b>                                                 | <b>26.126.039</b> | <b>11.383.791</b> | <b>14.742.248</b> | <b>129,50%</b> |

\*En el mes de noviembre se llevó a cabo el Encuentro de Egresados 2024 Aquí Entre Nox financiado por la ASCEP, para lo cual fue necesario alquilar un espacio, contratar el transporte para desplazamientos varios con jóvenes egresados de distintas ciudades entre Cali y Felidia y la alimentación.

\*\*Respecto a Gastos de viajes, hace referencia a los pasajes aéreos o viáticos para asistir a:

- ✓ Mesa de infancia y adolescencia en el Senado de la República
- ✓ Foro Proyecto de Ley 081 de 2023 "Ley Hijos del Estado" en el Recinto Comisión VII.
- ✓ Informe de Avance 2023-2024. Mesas de la Comisión de Infancia y Adolescencia - Proyecto de Ley y reunión con la Fundación Comunidad Viva de Bogotá.
- ✓ Encuentro de egresados de protección Aquí Entre Nox

### Nota 13. Gastos de Ventas

Los gastos asociados a la ejecución de los proyectos al 31 de diciembre del 2024 y del 2023 eran los siguientes:





| Gastos de Ventas                                | 2024               | 2023               | Variación        | %            |
|-------------------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------|
| Honorarios                                      | 211.534.615        | 196.732.654        | 14.801.961       | 7,52%        |
| Impuestos                                       | 2.834.673          | 4.272.074          | -1.437.401       | -33,65%      |
| Arrendamientos (Alquiler de espacios y equipos) | 1.980.000          | 2.706.303          | -726.303         | -26,84%      |
| Servicios (Transporte participantes)            | 1.432.600          | 1.553.349          | -120.749         | -7,77%       |
| Gastos Legales                                  | 0                  | 913.300            | -913.300         | -100,00%     |
| Mantenimiento y Reparaciones                    | 0                  | 306.000            | -306.000         | -100,00%     |
| Gastos de Viaje                                 | 2.964.160          | 0                  | 2.964.160        |              |
| Gastos Diversos                                 | 19.025.284         | 23.866.366         | -4.841.082       | -20,28%      |
| <b>Total Gastos de Ventas</b>                   | <b>239.771.332</b> | <b>230.350.046</b> | <b>9.421.286</b> | <b>4,09%</b> |

Los gastos diversos están distribuidos de la siguiente forma:

| Diversos                          | 2024              |
|-----------------------------------|-------------------|
| Alimentación de los participantes | 3.394.485         |
| Taxis y buses gestión proyectos   | 5.155.279         |
| Gastos de eventos                 | 709.896           |
| Membresía Red Latinoamericana     | 1.264.200         |
| Materiales para los proyectos     | 8.501.424         |
|                                   | <b>19.025.284</b> |

#### Nota 14. Otros Ingresos

Los otros ingresos a 31 de diciembre del 2024 y del 2023 son los siguientes:

| Otro Ingresos              | 2024       | 2023             | Variación         | %              |
|----------------------------|------------|------------------|-------------------|----------------|
| Aprovechamientos           | 0          | 2.902.984        | -2.902.984        | -100,00%       |
| Ajuste al peso             | 355        | 0                |                   |                |
| <b>Total Otro Ingresos</b> | <b>355</b> | <b>2.902.984</b> | <b>-2.902.629</b> | <b>-99,99%</b> |

#### Nota 15. Otros Gastos

Los otros gastos a 31 de diciembre del 2024 y de 2023 fueron los siguientes:

| Otros Gastos              | 2024           | 2023           | Variación       | %              |
|---------------------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| Gastos Diversos           | 123.821        | 352.109        | -228.288        | -64,83%        |
| <b>Total Otros Gastos</b> | <b>123.821</b> | <b>352.109</b> | <b>-228.288</b> | <b>-64,83%</b> |

En gastos diversos se incluyó ajuste al peso, donaciones e impuestos asumidos.

#### Nota 16. Ingresos Financieros

Los Ingresos Financieros al 31 de diciembre del 2024 y de 2023 se discriminaban de la siguiente manera:

| Ingresos Financieros              | 2024          | 2023          | Variación      | %              |
|-----------------------------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Rendimientos Financieros          | 33.755        | 51.443        | -17.688        | -34,38%        |
| <b>Total Ingresos Financieros</b> | <b>33.755</b> | <b>51.443</b> | <b>-17.688</b> | <b>-34,38%</b> |



### Nota 17. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre del 2024 y del 2023 se discriminaban de la siguiente manera:

| <b>Gastos Financieros</b>       | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      | <b>Variación</b> | <b>%</b>     |
|---------------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------|
| Gastos Bancarios                | 274.252          | 551.368          | -277.117         | -50,26%      |
| Comisiones                      | 1.558.606        | 951.659          | 606.947          | 63,78%       |
| Intereses                       | 0                | 277.000          | -277.000         | -100,00%     |
| <b>Total Gastos Financieros</b> | <b>1.832.858</b> | <b>1.780.027</b> | <b>52.831</b>    | <b>2,97%</b> |

### Nota 18. Provisión para impuesto de renta.

Las provisiones de impuesto de renta para el año 2024 y 2023 se determinaron en los siguientes valores:

| <b>Provisión para Impuestos</b>               | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    | <b>Variación</b> | <b>%</b> |
|-----------------------------------------------|----------------|----------------|------------------|----------|
| Provisión Impuesto de Renta y Complementarios | 271.000        | 558.000        | -287.000         | -51,43%  |
| <b>Total Provisión para Impuestos</b>         | <b>271.000</b> | <b>558.000</b> | <b>-287.000</b>  | <b>0</b> |

Para el año gravable 2024 no se contabilizó provisión de impuesto de renta porque se obtuvo la calificación en el Régimen Tributario Especial, el valor de \$271.000 que se observa obedece a la diferencia del valor real al valor provisionado del impuesto de renta neto del 2023 liquidado en el 2024 mediante la conciliación fiscal.

### Nota 19. Hechos Posteriores

A la fecha no se han presentado situaciones relevantes que puedan afectar el desarrollo de la Asociación.

### Nota 20. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Asamblea General, en reunión celebrada el viernes 21 de marzo de 2025.



Cali, 24 de febrero del 2025

Señores  
Asamblea General

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL**

Nosotros, **Maicol Londoño** como representante legal, y **Mayerli Manosalva Quesada**, en calidad de contador general de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL** identificada con NIT. **901.077.255-0**

**Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto de estados financieros: estado de situación financiera y estado de resultados, a 31 de diciembre del 2024, de conformidad con el DUR 2420 de 2015, que compila los decretos relacionados con las Normas de Información Financiera, de Aseguramiento de la Información y de contabilidad en Colombia.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Asociación 31 de diciembre del 2024; adicionalmente:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bucaramanga a los 24 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

**Maicol Londoño**

Representante Legal  
C.C. 1.193.440.722

**MAYERLI MANOSALVA QUESADA**

Contador Público T.P. 199496-T